



# EESC Info

European Economic and Social Committee

A bridge between Europe and organised civil society

January 2024 | ES

Available Languages:

|    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| ES | BG | CS | DA | EN | DE | ET | FR | EL | HR | IT | LV | LT | HU | MT | NL |
| PL | PT | FI | RO | SK | SL | SV |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

## EDITORIAL



## Afrontar el cambio y navegar los retos en 2024

Estimados lectores:

2024 será un año de cambios, no solo en Europa, sino en todo el mundo. A medida que nos preparamos para el mayor ejercicio democrático de nuestro continente —a saber, las elecciones al Parlamento Europeo de junio— en más de cincuenta países de todo el mundo se celebrarán comicios nacionales o presidenciales, incluidos los Estados Unidos.

Para la UE, las elecciones al Parlamento Europeo pondrán realmente a prueba la confianza de la ciudadanía. En los últimos años hemos afrontado retos sin precedentes y ahora le toca a la ciudadanía europea decirnos si la UE ha superado la prueba. Dado que la lucha contra la pobreza y la exclusión social son las mayores prioridades de la ciudadanía de la UE, preveo que nuestra Unión tendrá dificultades para navegar. La inflación, la inseguridad laboral y la inestabilidad económica

generalizada constituyen un terreno fértil para el miedo y alimentan discursos populistas y extremistas.

Aunque no será tarea fácil, la UE puede detener esta tendencia. Tenemos que empezar a involucrarnos con los votantes, cediéndoles la palabra y dejándoles hacer oír su voz. En este contexto, me enorgullece anunciar la primera edición de la Semana de la Sociedad Civil del CESE (del 4 al 8 de marzo), en la que personas de toda Europa, tanto jóvenes como mayores, entablarán un diálogo y emitirán mensajes destinados a la próxima hornada de dirigentes de la UE que entrará en funciones tras la renovación de la Comisión Europea y el Parlamento.

La UE también tendrá que navegar nuevos retos. El Consejo Europeo acaba de tomar en diciembre la decisión histórica de entablar negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia y de conceder, al mismo tiempo, el estatuto de país candidato a Georgia lo cual constituye una fase decisiva hacia la ampliación. La pelota está en el campo de los países candidatos con vistas a emprender las reformas necesarias, pero los dirigentes de la UE también se han comprometido a acometer reformas internas y se prevé que difundan sus conclusiones al respecto de aquí al verano de 2024. Desde la perspectiva del CESE, estamos impulsando esta causa mediante una integración progresiva de los «miembros de un país candidato a la adhesión» en nuestro trabajo, quienes contribuirán a la elaboración de nuestros dictámenes y participarán en los plenos. Tras [lanzar una convocatoria de manifestaciones de interés](#), estamos seleccionando a los nuevos miembros que emprenderán su labor durante el próximo pleno del CESE.

Todo esto acontecerá bajo la atenta mirada de la Presidencia belga de la UE, que se encargará de clausurar los expedientes legislativos mientras se preparan las elecciones al Parlamento Europeo. Si no pudo asistir a la presentación de las prioridades de la Presidencia belga, sírvase visualizar la grabación de nuestro [pleno de enero](#).

A medida que nos adentramos en el año 2024, es importante recordar que los cambios no suponen un obstáculo, sino una oportunidad para crecer. Nos brindan la posibilidad de perfilar nuestro discurso y hacer realidad una Europa más fuerte y unida.

**Oliver Röpke**

**Presidente del CESE**

## PARA SU AGENDA

**14-15 de febrero de 2024**

Pleno del CESE

**4-7 de marzo de 2024**

[Semana de la Sociedad Civil](#)



### AL GRANO

En la sección «Al grano», **Sandra Parthie**, miembro del CESE, presidenta de la Sección de Mercado Único, Producción y Consumo, y ponente del Dictamen, destaca las propuestas del Comité sobre la nueva estrategia europea para el mercado interior, que deberán aprobarse en el pleno de enero.



### SANDRA PARTHIE: DESARROLLAR UNA NUEVA ESTRATEGIA EUROPEA PARA EL MERCADO INTERIOR

En el período transcurrido entre la concepción de la idea de un mercado único europeo, en la década de 1980, y su diseño y puesta en marcha a principios de la década de 1990, son muchos los cambios históricos que se han producido en nuestro continente y fuera de él. Desde entonces, la propia UE ha aumentado, tanto en superficie como en número de miembros, en más del doble, y ha tenido que lidiar con crisis y conflictos y con retos de carácter medioambiental, económico, social y tecnológico.

También la situación geopolítica ha cambiado radicalmente. Ha surgido una nueva superpotencia en Asia, que se ha erigido en un rival sistémico

para la UE a muchos niveles. A lo largo de los años, los principios del mercado interior, es decir, la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y trabajadores, han demostrado ser muy beneficiosos para los resultados económicos de la UE. No obstante, el mercado interior dista de ser perfecto.

La aplicación de las normas aprobadas por consenso está en ocasiones fragmentada, han proliferado los requisitos administrativos y las capacidades de vigilancia del mercado resultan deplorablemente limitadas. Además, actualmente se están persiguiendo objetivos contradictorios: peticiones de subvenciones por parte de la industria y otros agentes del ámbito nacional frente a llamamientos a limitar las ayudas estatales y mantener unas condiciones de competencia equitativas entre los Estados miembros; requisitos de producción local para mantener la creación de valor y el empleo en Europa frente a demandas de mercados abiertos y acceso a ellos como forma de mantener la competitividad en términos de costes y ofrecer a los consumidores unos productos asequibles; acceso a materias primas indispensables para la producción de bienes que van desde coches, turbinas eólicas o paneles solares hasta electrodomésticos de cocina o equipos de jardinería frente a las condiciones de suministro de estos recursos, como garantizar el cumplimiento de las normas laborales y medioambientales y hacer frente a los competidores por esos mismos recursos.

El carácter abierto de los mercados y las fronteras de la UE, aspecto clave que subyace a la idea original del mercado único, se ha vuelto insuficiente en un mundo que ya no respeta las normas comerciales internacionales acordadas de forma multilateral. De hecho, corre el riesgo de convertirse en una debilidad para la UE si no se le dota de algunas salvaguardias, como una vigilancia estricta de la calidad y la seguridad de los productos que entran en el mercado de la UE o el control de las inversiones y los objetivos conexos por parte de los inversores. En un mundo que se está apartando de los sistemas multilaterales basados en normas para dar paso a unos Estados que restringen o limitan el acceso a los recursos en función de sus intereses nacionales, la economía de la globalización, de las cadenas de suministro integradas internacionalmente, ya no funciona.

Por ello, el mercado interior, que se basaba en esas normas, necesita de una nueva estrategia, que debe centrarse en varios aspectos, como una política industrial europea, un marco favorable para las empresas y las pymes, las empresas de la economía social, el apoyo público al proyecto europeo, unos servicios de interés general eficientes y debidamente organizados y medidas para preservar y desarrollar nuestro modelo social.

En opinión del CESE, para profundizar en el mercado interior es fundamental culminar el mercado de capitales de la UE, el cual conviene orientar hacia la financiación de la producción, la adquisición y la circulación de bienes y servicios, en particular apoyando la I+D+i de las empresas y los servicios de interés general, y fomentando el espíritu empresarial.

Además, deben priorizarse las políticas que faciliten a las empresas privadas un marco para la innovación y la favorezcan mediante el acceso al capital de riesgo y la cooperación entre la industria y la ciencia. El control del cumplimiento del acervo debe ser una prioridad adicional de cara al refuerzo del mercado interior. Lamentablemente, muchas de estas normas no se han transpuesto en los ordenamientos jurídicos nacionales y se aplican de manera muy diferente o en grados muy distintos, lo que constituye un obstáculo grave e importante para el buen funcionamiento del mercado interior.



## UNA PREGUNTA PARA...

En la sección «Una pregunta para...», el miembro del CESE **Stoyan Tchoukanov** respondió a una pregunta sobre su Dictamen, cuya aprobación está prevista en el pleno de enero.

Pregunta del CESE: «Usted es ponente del Dictamen *Promover una producción de alimentos autónoma y sostenible: estrategias de cara a la política agraria común después de 2027*. ¿Qué propone el Comité en este Dictamen, en particular sobre la PAC después de 2027 en lo que respecta a la producción sostenible de alimentos?»

---



## STOYAN TCHOUKANOV: ¿HACIA DÓNDE IRÁ LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN DESPUÉS DE 2027?

**Usted es el ponente del Dictamen «Promover una producción de alimentos autónoma y sostenible: estrategias de cara a la política agraria común después de 2027». ¿Cuáles son las propuestas que realiza el Comité en su Dictamen, en particular para la PAC después de 2027 en lo que se refiere a la producción sostenible de alimentos?**

**Stoyan Tchoukanov:** La PAC ha permitido a la Unión Europea garantizar un suministro estable de alimentos de calidad elevada y en constante mejora para su creciente población y mantener un modelo de explotación familiar. Durante los últimos sesenta y cinco años la política ha evolucionado, pero todavía persisten muchas críticas en torno a las tres dimensiones de sostenibilidad de la nueva versión que entró en vigor en 2021.

Ante los nuevos retos, ahora más que nunca, necesitamos un marco político estable a largo plazo orientado a una producción sostenible de alimentos y a una autonomía estratégica abierta de la Unión Europea. Esto debe ir unido a la protección de la diversidad de tipos de agricultura de la UE y a una respuesta a las necesidades sociales y ecológicas («dinero público para bienes públicos»), al tiempo que se garantiza el

desarrollo rural.

Las políticas medioambientales y climáticas no deben considerarse una carga para la recuperación de la crisis actual, sino más bien como parte de las soluciones y orientaciones a largo plazo para la toma de decisiones en el futuro. La última reforma reforzó el principio de que cada hectárea receptora de la ayuda debía, a su vez, proporcionar a la sociedad beneficios medioambientales.

Sin embargo, una financiación uniforme por hectárea no refleja la realidad desde el punto de vista ecológico ni un apoyo equitativo desde el punto de vista social. Creemos que la próxima PAC debe ir más allá en este compromiso y aumentar las exigencias medioambientales y sociales, que deberán recompensarse y protegerse debidamente de la competencia desleal.

Por eso, los pagos basados en la superficie deben reorientarse hacia incentivos, en lugar de compensaciones, para servicios que aporten beneficios, con un período de transición razonable cuya aplicación pueda prolongarse más allá de un único marco financiero plurianual.

Las pequeñas explotaciones familiares deben tener la opción de mantener una ayuda a la renta basada en pagos por superficie y unidades de mano de obra en la explotación, y debe dejarse a los Estados miembros la definición de los criterios en sus planes estratégicos. Para evitar una nueva caída del número de explotaciones agrícolas y ganaderas en la UE debido a la falta de relevo generacional, es necesario tomar medidas sobre el aumento de la renta media de los agricultores y ganaderos, el acceso a las tierras (mediante subvenciones y ayudas a la inversión, preferencias de crédito y legislación nacional en materia de transmisión de terrenos), las condiciones favorables de inversión en el marco del segundo pilar

(aportaciones adicionales de capital privado), el perfeccionamiento profesional (de agricultores y ganaderos, trabajadores del sector y asesores), la capacitación de las mujeres, la mejora de las condiciones laborales y de las perspectivas a largo plazo de los profesionales del sector (pensiones, entre otras) y, en general, el atractivo de las zonas rurales.

La PAC debe contribuir a estimular la demanda de los consumidores de la UE de dietas más saludables y sostenibles (productos ecológicos, locales y de temporada), reducir el desperdicio de alimentos y regular los mercados alimentarios al objeto de abordar una financierización del sector alimentario que conduzca a casos graves de especulación, ya que se están generando enormes beneficios mientras la ciudadanía europea tiene dificultades para hacer frente al aumento de los precios de los alimentos. Las subidas de los precios de la energía y los riesgos de interrupción del suministro de energía y fertilizantes forman parte de la nueva normalidad, por lo que la PAC debe considerar la posibilidad de incluir elementos anticíclicos e implantar regímenes de apoyo a la inversión destinados a mejorar la producción y distribución de energía renovable en las zonas rurales en el plano local y en relación con las explotaciones.

En el Dictamen proponemos que la Comisión considere reforzar los regímenes de seguros de las asociaciones público-privadas —con carácter voluntario en los Estados miembros— en los instrumentos de la PAC después de 2027 en respuesta a los efectos de las condiciones climáticas extremas. A la luz de las elecciones al Parlamento Europeo de 2024 y de la futura ampliación de la UE, el CESE considera que este Dictamen brinda la oportunidad de exponer algunas consideraciones, orientaciones y propuestas de la sociedad civil organizada sobre la futura configuración y dirección de la PAC después de 2027 con vistas a lograr una producción autónoma y sostenible de alimentos en el marco de una política alimentaria más global e integral. El objetivo es contribuir a la propuesta de la Comisión para la próxima PAC destacando las necesidades de las organizaciones de la sociedad civil y las expectativas de la sociedad.

---

## TRIBUTE TO JACQUES DELORS



## En memoria de Jacques Delors, antiguo presidente de la Comisión Europea

El 27 de diciembre pasado **falleció Jacques Delors**. Fue presidente de la Comisión Europea entre 1985 y 1995 y ministro de Hacienda del Gobierno de François Mitterrand de 1981 a 1985.

**Sébastien Maillard**, antiguo director y actual asesor especial del Instituto Delors de París y antiguo corresponsal sobre la UE en Bruselas, le rinde un emotivo homenaje.

**Lorenzo Consoli**, uno de los periodistas más conocidos de Europa, también comparte con los lectores de CESE info su testimonio sobre el presidente Jacques Delors.

Lorenzo Consoli, periodista italiano y corresponsal sobre asuntos europeos desde 1991, es uno de los especialistas con más experiencia en la política de la UE y trabaja, en particular, para la agencia de prensa italiana Askanews. Fue presidente de la Asociación Internacional de Prensa de Bruselas (API) entre 2006 y 2010 y profesor invitado en el marco del programa *Executive Master in European Journalism and Communication* en el IHECS en Bruselas. (ehp)

---



## Jacques Delors: hombre de acción colectiva

Jacques Delors nos ha dejado tras una dilatada vida repleta de fructíferos esfuerzos que han dejado una huella imborrable. Contribuyó en primera persona a escribir capítulos enteros del proyecto europeo tal como lo conocemos: el mercado único, el espacio Schengen, el programa Erasmus, el euro y el Fondo de Cohesión. La ética de la acción fue el denominador común de su labor europea.

Jacques Delors ennoblecó el compromiso público. En su trabajo asociativo, sus actividades sindicales y, posteriormente, su acción política, este «militante», como humildemente gustaba de definirse, se inspiró de manera especial en el pensamiento personalista de Emmanuel Mounier. Cristiano devoto y discreto, veía en cada persona un ser único, integrado en una red de vínculos sociales, que sabía que había que movilizar si se quería emprender una acción a gran escala.

Preocupado por el auge del individualismo, como socialdemócrata creía en el compromiso dentro de la sociedad, donde cada cual aporta su grano de arena al bien común. Su nombre siempre será indisoluble de la concertación, la gestión conjunta, la colegialidad y otras formas de acción colectiva, que promovió y defendió. Esta es la razón por la que concedía tanta importancia al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, que ayudó a crear. Respetaba los organismos intermediarios y creía en un diálogo social sincero, basado en el espíritu de compromiso,

que llevó a la práctica a escala europea y amplió al diálogo con las religiones. Delors no era un hombre providencial. Era un autodidacta que no se consideraba un hombre hecho a sí mismo, sino una persona moldeada por los demás y con los demás, y a través de la acción. Su forma de pensar era evolutiva y se basaba en la retroalimentación de la acción en un círculo virtuoso. Aunque era un hombre de principios y convicciones arraigadas en su fe inquebrantable, nunca fue esclavo de una ideología ciega. Al ver claramente las realidades, comprender las situaciones y respetar las tradiciones nacionales, fue capaz de encontrar siempre la mejor manera de avanzar.

Para él, la realidad primaba sobre las ideas, y así se abría camino cuando las circunstancias lo exigían. De este modo, supo hacer suya la idea de la moneda única, al tiempo que apoyó desde el principio la reunificación de Alemania, que se hizo inevitable tras la caída del Muro. Es cierto que el mundo, con sus turbulencias actuales, ya no es el mismo de la Europa de Jacques Delors. Sus logros, como el mercado interior, deben adaptarse y completarse para hacer frente a las potencias que nos amenazan, pero siguen constituyendo la base de la acción actual. Los líderes europeos deben retomar su planteamiento que consistía en incorporar y ver claramente las realidades, al tiempo que se adhería firmemente a los principios y permanecía abierto al compromiso para avanzar juntos.

**Sébastien Maillard, consejero especial y antiguo director (2017-2023) del Instituto Jacques Delors**

---



## Lorenzo Consoli: la grandeza y los fracasos de Jacques Delors

Jacques Delors, fallecido el 27 de diciembre de 2023, será recordado como el presidente de mayor envergadura, eficacia y visión de la Comisión Europea, un «padre fundador» de la Europa unida, como también lo fueron mucho antes Jean Monnet y Robert Schuman.

Previamente, al presidente de la Comisión se le consideraba poco más que un burócrata europeo; fue Delors quien confirió a esta función un estatus, más tarde reconocido por todos, equivalente al de un jefe de Estado o de Gobierno. En los diez años que duró su mandato, de 1985 a 1995, y gracias al apoyo del canciller alemán Helmut Kohl y el presidente francés François Mitterrand, impulsó el proceso de integración europea con vigor y determinación. Nada más asumir el cargo, relanzó el proceso con el objetivo de transformar el mercado común, basado en la unión aduanera, en un verdadero mercado único para 1992. Posteriormente, cuando el propio mercado único aún estaba en ciernes, acometió su otro gran proyecto, el de la unión monetaria, en paralelo a la ampliación de las competencias comunitarias, que culminó en la fundación de la Unión Europea con el Tratado de Maastricht.

También fue pionero en la lucha contra el «déficit democrático» de la Comunidad, al proponer y obtener mayores poderes para el Parlamento Europeo, primero a través del procedimiento de cooperación previsto en el Acta Única, y después, a partir de la reforma de Maastricht, mediante el mecanismo de codecisión, que por fin atribuía un verdadero papel colegislativo a la Asamblea de Estrasburgo para aquellos asuntos sujetos a la decisión por mayoría cualificada en el Consejo.

El camino hacia el objetivo estratégico del mercado único se inició con la elaboración de dos documentos: un informe sobre el coste de la «no Europa», que demostraba los beneficios económicos de eliminar las barreras normativas internas que aún subsistían, y un primer «Libro Blanco» que señalaba todas las medidas legislativas —unas doscientas— necesarias para eliminar esas barreras.

Desde el primer momento, Delors apuntó al refuerzo de los mecanismos de decisión y las instituciones europeas como herramienta esencial para llevar a buen puerto el proyecto. Para ello propuso, con el Acta Única Europea, la primera verdadera reforma de los Tratados de Roma de 1957, con los que se habían creado las Comunidades Europeas (el Mercado Común y Euratom), y convenció a los Estados miembros para que la aprobaran (1987).

A continuación, Jacques Delors desempeñó un papel esencial en la redefinición del marco financiero comunitario, aumentando considerablemente los recursos presupuestarios hasta el 1,20 % del PIB total de los Estados miembros —mediante el «Paquete Delors I» (1988-1992)— y, más adelante, hasta el 1,27 % —mediante el «Paquete Delors II» (1993-1999)—, además de incrementar notablemente los fondos destinados a la «cohesión económica y social» (las políticas regionales y estructurales), considerados como una contrapartida necesaria a la unificación del mercado interior. Pero aún más importante fue la reforma estructural del marco presupuestario de la UE, ya que fue precisamente a partir de la entrada en vigor de los dos «Paquetes Delors» que el presupuesto dejó de ser anual para inscribirse en un marco a medio plazo, abarcando un período de siete años.

Se evitaba así la repetición anual de las agotadoras negociaciones presupuestarias entre los Estados miembros, que ralentizaban durante meses el trabajo de las instituciones europeas. Otro elemento clave

introducido por Delors en las políticas europeas fue la atención prestada a la dimensión social: fue él, en particular, quien puso en marcha el «diálogo social» entre empresas, sindicatos e instituciones europeas. Sin embargo, su programa social, que también preveía una armonización de los instrumentos para proteger a los trabajadores en caso de crisis y contrarrestar las presiones de deslocalización de las actividades de producción, fue una de sus obras inacabadas.

Su derrota más amarga, con todo, fue la que sufrió a raíz de la publicación de su segundo «Libro Blanco» sobre «Crecimiento, competitividad, y empleo», que había lanzado a bombo y platillo en 1993 como último gran proyecto de su mandato. Se trataba de una propuesta para revitalizar y estimular la economía (que se financiaría con veinte mil millones de euros durante veinte años), basada, entre otras cosas, en una emisión conjunta de deuda (ocho mil millones de euros al año) junto con aportaciones del presupuesto comunitario y préstamos del Banco Europeo de Inversiones, y destinada a apoyar la construcción de infraestructuras de transporte y telecomunicaciones, además de una serie de iniciativas económicas y sociales: un preludio, en esencia, de lo que más de veinte años después sería la «NextGenerationEU», con la que se daría respuesta a la crisis pandémica.

Tras una primera acogida favorable por parte del Consejo Europeo, el plan fue criticado y abandonado por los ministros de Economía de la UE. Hacia el final, la década de Jacques Delors entró en declive al cambiar las tornas y ser acusado de ambición desmedida, jacobinismo centralizador y exceso de reglamentación. Ironías de la suerte, más tarde se retomarían algunas de sus ideas, como sucedió con las «redes transeuropeas» o el programa «SURE» de apoyo a los expedientes de regulación temporal de empleo durante la crisis de COVID-19.

---

## NOTICIAS DEL CESE



### [Aniversario del CESE: la UE necesita aún más diálogo social](#)

**El CESE es un ejemplo de éxito, pero la Unión Europea debe hacer un esfuerzo aún mayor para sostener su contrato social, la solidaridad, una economía justa y la inclusividad. Esta es la clave si quiere preservar sus valores europeos.**

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) fue creado con el Tratado de Roma (firmado en marzo de 1957) y celebró su primer pleno en mayo de 1958. Sus experiencias históricas y las enseñanzas para el futuro centraron los temas del debate sobre la «**Celebración del 65.º aniversario del Comité Económico y Social Europeo: Empoderar a la sociedad civil, defender la democracia**», que tuvo lugar el 13 de

diciembre de 2023 en Bruselas. «A lo largo de los últimos sesenta y cinco años, el Comité ha construido una verdadera plataforma en la que la sociedad civil puede expresar libremente sus puntos de vista y, de este modo, tratar de mejorar la legislación de la UE. En el cambiante contexto geopolítico actual, la voz de una sociedad civil fuerte e independiente es más importante que nunca. Es la sociedad civil, en su papel de guardiana, la que se asegura de que nadie desactive los controles y equilibrios, el Estado de Derecho o los derechos y valores fundamentales, es decir, que nadie "apague" la democracia», afirmó el Presidente del CESE, **Oliver Röpke**.

Los miembros del CESE representan la diversidad de organizaciones de la sociedad civil de toda Europa, entre ellas las empresas, los sindicatos y los demás grupos de intereses. El Comité es un órgano consultivo de la UE que emite dictámenes para la Comisión Europea, el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo, actuando como puente entre las instituciones que toman las decisiones en la UE y su ciudadanía. «El CESE ha cumplido sesenta y cinco años e igual alguien piensa que ha llegado el momento de que se "jubile". Nada más alejado de la realidad. El CESE es ahora más necesario que nunca, en un momento en el que tantos europeos y tantas europeas se enfrentan a dificultades. Hay que combatir cualquier intento de ignorar el papel del diálogo social organizado. Las demás instituciones de la UE deberían escucharnos cada vez más», exhortó **George Dassis**, antiguo presidente del CESE y presidente de la Asociación de Antiguos Miembros del CESE.

Como se destacó durante el encuentro, en los últimos años el CESE ha sido uno de los principales interlocutores en el debate sobre el pilar europeo de derechos sociales. El CESE también fue parte integrante de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, en cuyas recomendaciones finales se mencionaba explícitamente al Comité como un instrumento para aumentar la participación y la transparencia en la democracia de la UE. Entre los ejemplos recientes del papel pionero del CESE cabe citar el de ser la primera institución en reclamar una verdadera Unión Europea de la Salud, o el de estar en primera línea en la propuesta de un «derecho a la reparación». **Stefano Mallia**, presidente del Grupo de Empresarios, subrayó la importancia del impacto de la labor del CESE, poniendo de relieve las mejoras introducidas en la legislación desde 1958: «En los últimos meses hemos alcanzado varios objetivos clave, entre ellos el control de la competitividad y el Pacto Azul de la UE, y seguiremos trabajando para transmitir las opiniones de las personas a las que representamos».

La transición energética, la lucha contra la crisis climática y la respuesta a la amenaza geopolítica de Rusia son solo algunos de los retos que refuerzan la necesidad de un CESE que contribuya a crear consenso en aras del bien común, a promover los valores de la integración europea y a impulsar la causa de la democracia participativa y las organizaciones de la sociedad civil. «Durante sesenta y cinco años, el CESE ha proporcionado una plataforma para que los representantes sindicales entablen debates de peso con los empresarios, las organizaciones de la sociedad civil y las demás instituciones de la Unión Europea. El éxito del CESE reside en la colaboración: al reunir a representantes de numerosos grupos diferentes de la sociedad, conseguimos elaborar dictámenes con una gran diversidad en sus perspectivas. Esta inclusividad garantiza que nuestro trabajo se ajuste a los principios democráticos», declaró por su parte **Lucie Studničná**, presidenta del Grupo de Trabajadores.

A su vez, **Séamus Boland**, presidente del Grupo de Organizaciones de la Sociedad Civil, pidió la plena movilización del CESE para las elecciones europeas: «La UE debe aportar una solución colectiva a los desafíos comunes europeos. Que lo consigamos dependerá en gran medida de los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo. El CESE y sus miembros tienen el mandato y la responsabilidad de tender la mano a la ciudadanía, a través de sus redes de organizaciones de la sociedad civil, para hacer frente a la

desinformación, los temores y la falta de confianza. También debemos reiterar nuestro llamamiento para que se tomen medidas reales que permitan poner en práctica el diálogo con la sociedad civil a escala de la UE en todos los ámbitos políticos».

[Descubra más detalles sobre la historia del CESE](#) (ab)

---



## Isabelle Le Galo Flores será la nueva secretaria general del Comité Económico y Social Europeo

El 12 de diciembre de 2023, la Mesa del Comité Económico y Social Europeo (CESE) decidió nombrar a **Isabelle Le Galo Flores** como nueva secretaria general del CESE.

La **Sra. Le Galo Flores** posee un máster en ingeniería matemática, así como en comunicación, estudios sobre medios y relaciones internacionales. A lo largo de su carrera, ha ocupado diversos puestos directivos, siendo el más reciente el de subdirectora general para España de la Fundación Daniel y Nina Carasso, en la que centró su labor, entre otras cosas, en los sistemas alimentarios sostenibles y en el arte ciudadano.

El secretario general del CESE desempeña una función ejecutiva, prestando asistencia y asesoramiento a los órganos estatutarios del CESE y gestionando una plantilla de aproximadamente setecientas personas. La **Sra. Le Galo Flores** asumió sus funciones el 16 de enero por un período de cinco años y sucede a Gianluca Brunetti, que dejó el cargo el 31 de diciembre de 2023. (ehp)

---



## [El CESE pide que se intensifiquen los esfuerzos políticos para erradicar el problema de las personas sin hogar](#)

**Cerca de 900 000 personas en la UE pasan la noche habitualmente en la calle o en albergues para personas sin hogar. El número de personas sin hogar ha aumentado en más del doble en los últimos quince años, por lo que el CESE pide a los Estados miembros y a la UE que tomen medidas.**

El CESE pide una estrategia integral de la UE frente al problema de las personas sin hogar y la rápida puesta en marcha de políticas nacionales eficaces en este ámbito, en un intento de mitigar sustancialmente, de aquí a 2030, un fenómeno que constituye una de las formas más extremas de exclusión social.

«Solicitamos una estrategia de la UE para las personas sin hogar en la que esté plenamente integrada la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo y que permita incluir las políticas nacionales en esta materia en el Semestre Europeo», declaró **María del Carmen Barrera Chamorro**, ponente del Dictamen del CESE [«Por un marco de la UE que afronte el problema de las personas sin hogar»](#).

La estrategia debe sustentarse en una Recomendación del Consejo y el CESE pide a la nueva Presidencia belga del Consejo de la UE que empiece a trabajar en ella. Asimismo, pide a la Comisión que elabore lo antes posible una propuesta de nuevo programa de trabajo plurianual que tenga continuidad durante su próximo mandato y lo abarque íntegramente.

«El CESE quiere que la solución al problema de las personas sin hogar siga siendo una prioridad de la política social de la UE de cara a las elecciones europeas y después de ellas. Necesitamos un cambio estratégico que desplace el objetivo de simplemente lidiar con el problema de las personas sin hogar a solucionarlo efectivamente de aquí a 2030», aseguró **Ákos Topolánszky**, coponente del Dictamen.

El CESE propone promover activamente el principio de «primero, la vivienda» para abordar el problema crónico de las personas sin hogar. Conforme a dicho principio, la vivienda no es solo un lugar en el que albergarse, sino una herramienta para la reinserción. Supone la oferta de soluciones de vivienda a largo plazo que no dependa de condiciones como demostrar el desarrollo personal o la necesidad de aceptar ayuda.

El planteamiento basado en la vivienda ya se acordó en la Declaración de Lisboa, firmada en 2021 por los veintisiete Estados miembros de la UE, las instituciones europeas y varias ONG del continente. La Declaración constituye la base política de la Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo, y sus signatarios se comprometieron a cooperar a escala de la UE en lo que respecta al problema de las personas sin hogar y a trabajar para acabar con dicho problema de aquí a 2030. Sin embargo, como el CESE apunta en su Dictamen, a pesar de los esfuerzos políticos, el problema de las personas sin hogar sigue sin abordarse suficientemente, ni a nivel europeo ni a nivel nacional.

Finlandia es el único país que ha conseguido reducirlo de forma consistente en los últimos veinte años. (II)



## La vicepresidenta del Gobierno de España, Nadia Calviño, afirma que Europa debe continuar ocupando una posición de liderazgo

**Economía y finanzas, digitalización, competitividad y empresas, y comercio son los cuatro ámbitos en cuyo avance ha puesto especial énfasis la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, entre julio y diciembre de 2023.**

En su intervención en el pleno de diciembre, **Nadia Calviño**, vicepresidenta del Gobierno de España y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, resumió las conclusiones de la Presidencia rotatoria de la UE, mencionando, entre otras cosas, la profundización de la unión económica y monetaria, los pagos inmediatos en el sector bancario, la reforma del mercado de la electricidad y la firma de un acuerdo comercial avanzado con Chile.

La **Sra. Calviño**, que asumirá el 1 de enero de 2024 la presidencia del Banco Europeo de Inversiones (BEI), también destacó los puntos que la Unión Europea tendrá que incluir próximamente en su agenda, especialmente de cara a las próximas elecciones europeas. «El mundo está experimentando una profunda transformación y las placas tectónicas creadas tras la Segunda Guerra Mundial se están desplazando», afirmó. «Debemos garantizar que la UE siga liderando los debates más relevantes del mundo, que aborde los principales retos y que proteja los valores europeos en este nuevo mundo».

En referencia al intenso semestre que está a punto de finalizar, añadió que «la cooperación con otras instituciones europeas y, en particular, el CESE ha sido fundamental para nuestro éxito. Mi presencia aquí demuestra el firme compromiso del Gobierno de España con los interlocutores sociales, el diálogo social y la sociedad civil. Tratamos de escuchar con atención e incorporar el punto de vista de la sociedad civil en nuestro trabajo». (mp)

---



## [La Tarjeta Europea de Discapacidad: un paso más para lograr la libertad de circulación de las personas con discapacidad en la UE](#)

**El CESE pide que la propuesta de la Comisión de una Tarjeta Europea de Discapacidad vea ampliado su ámbito de aplicación para cubrir estancias más largas de trabajo o estudios, con el fin de garantizar la libertad de circulación de las personas con discapacidad en la UE.**

El CESE celebra la propuesta de la Comisión orientada a establecer una Tarjeta Europea de Discapacidad y una Tarjeta Europea de Estacionamiento como un primer paso para que las personas con discapacidad puedan circular libremente por la Unión Europea.

«La propuesta sobre las dos tarjetas afectará a más de ochenta millones de europeos con discapacidad», declaró **Ioannis Vardakastanis**, ponente general del Dictamen del CESE sobre las [Tarjetas Europeas de Discapacidad y Estacionamiento](#), que se presentó en el pleno del CESE el 14 de diciembre. «Se trata de un paso muy importante para eliminar

importantes obstáculos y garantizar que las personas con discapacidad, tanto europeas como nacionales de terceros países que residan legalmente en un Estado miembro, puedan disfrutar del principio fundamental en el que se sustenta la Unión: la libertad de circulación. Otras políticas lo tomarán como punto de partida en el futuro».

Sin embargo, el CESE ha advertido de que la propuesta no llega a eliminar algunas de las barreras más importantes a la libre circulación de los europeos con discapacidad, en particular la falta de portabilidad de las prestaciones por discapacidad cuando se trasladan a otro país de la UE para trabajar o estudiar. En su Dictamen de iniciativa, el CESE pide que se amplíe el ámbito de aplicación de la propuesta de tal forma que una persona con discapacidad que se haya desplazado pueda utilizar temporalmente las tarjetas para seguir percibiendo prestaciones vinculadas a las políticas sociales o a los sistemas nacionales de seguridad social.

Esto no ocurre en la actualidad. Cuando alguien se muda de un Estado miembro a otro, al cruzar la frontera pierde sus derechos a recibir prestaciones por discapacidad, hasta que su discapacidad sea reevaluada en el nuevo Estado miembro.

Este proceso de evaluación puede durar más de un año, durante el cual la persona queda sin ningún tipo de reconocimiento o ayuda. «Pedimos que se amplíe el ámbito de aplicación para garantizar que en el nuevo país no exista ningún vacío legal ni ninguna laguna durante este período. Esto permitirá a las personas con discapacidad vivir con dignidad desde el principio», afirmó el **Sr. Vardakastanis**. (II)

---



## COP28: la sociedad civil reclama más medidas para salvar el clima

**Las organizaciones de la sociedad civil expresan su decepción por los resultados de la COP28, si bien consideran esta Conferencia como una plataforma para lograr una mayor participación de la UE en la escena mundial. El Comité Económico y Social Europeo (CESE) mantiene su compromiso de abordar la crisis climática y hace hincapié en la necesidad de una mayor ambición y la participación de la juventud.**

La COP28 logra un giro histórico: por primera vez en treinta años, los países se comprometen a una transición hacia el abandono de los combustibles fósiles en los sistemas energéticos. **Oliver Röpke**, presidente del CESE, reconoce estos avances, si bien insiste en la eliminación completa de los combustibles fósiles —aunque ello se realice de manera progresiva—, y destaca la importancia de implicar a la

juventud en estos esfuerzos.

Los negociadores de la Unión Europea reivindican el éxito de mantener vigente el objetivo de limitación del aumento de la temperatura mundial del Acuerdo de París. La COP28 se ha centrado en el sector de la energía, con el objetivo de reducir las emisiones en un 43 % de aquí a 2030 y de lograr cero emisiones netas de aquí a 2050. Sin embargo, el acuerdo ha sido objeto de críticas debido a sus deficiencias, entre otros motivos por la incertidumbre sobre el cumplimiento del objetivo de un aumento inferior a 1,5 °C, la influencia de los países productores de petróleo y unas endeble disposiciones financieras de cara a la transición.

**Sandrine Dixon-Declève**, copresidenta del Club de Roma, vaticinó un aumento tanto de las desigualdades en el reparto de la riqueza como de las tensiones sociales, derivadas de una distribución inadecuada de las cargas. **Diandra Ni Bhuachalla**, delegada de la juventud del CESE, manifestó su consternación ante los resultados de la COP28 y reafirmó la importancia de contar con las experiencias reales de la ciudadanía en la lucha contra los grupos de presión de los combustibles fósiles.

A pesar de las inquietudes, los miembros del CESE reconocen los aspectos positivos del acuerdo de Dubai, se comprometen a abordar sus lagunas e instan a otras instituciones de la UE a hacer lo propio. Del debate del CESE se desprende un mensaje principal y un firme compromiso: «No dejaremos» en nuestros empeños por afrontar de inmediato la crisis climática, prosiguiendo nuestra acción en el marco de la UE y las Naciones Unidas. (ks)



## La UE debe dar prioridad a la diplomacia climática en su política de acción exterior

**El Comité Económico y Social Europeo subrayó en el Dictamen aprobado en el pleno de diciembre que la UE debe promover la diplomacia climática como una política emblemática de su acción exterior. Necesita un plan estratégico sólido y creíble para adecuar su diplomacia climática al panorama geopolítico actual y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.**

El CESE está convencido de que el camino a seguir consiste en elevar la categoría de la diplomacia climática a la de acción emblemática de las relaciones exteriores de la UE.

El presidente del Grupo de Empresarios del CESE y ponente del Dictamen, **Stefano Mallia**, subrayó: «No hay tiempo que perder si queremos evitar daños irreparables. La diplomacia climática es una

diplomacia preventiva, por lo que resulta urgente potenciarla y convertirla en la acción emblemática de las relaciones exteriores y la política exterior de la UE».

El CESE anima a la Unión a que adopte una estrategia global de diplomacia climática con prioridades a corto y largo plazo, que integre la acción por el clima en todos los ámbitos de las relaciones exteriores, incluidos seguridad y defensa, comercio, inversiones, transporte, migración, cooperación al desarrollo, asistencia financiera y técnica, cultura y salud.

La aplicación efectiva del Pacto Verde Europeo a nivel interno confiere credibilidad a la UE para influir e inspirar a otros a dar un giro similar hacia la sostenibilidad. Por ello, el CESE insta a los Estados miembros y a las instituciones a que garanticen una mejor coordinación entre los agentes de la UE a fin de adaptar sus respectivas políticas a los objetivos climáticos y acelerar la acción nacional para aplicar el Pacto Verde.

Como señaló el ponente del Dictamen **Stefano Mallia**: «Tenemos que mirar a nivel interno para evaluar si somos capaces de alcanzar los objetivos que hemos fijado en el marco del Pacto Verde. Una vez que hayamos puesto orden en nuestros asuntos, deberíamos colaborar con los países vecinos, fomentar su diversificación económica, configurar planes de transición justa, así como apoyar proyectos de adaptación y gestión de riesgos para prevenir y reducir los riesgos de fragilidad». (mt)

---



## [Una Ley de Medicamentos Esenciales para garantizar la independencia farmacéutica de Europa](#)

**El Comité Económico y Social Europeo (CESE), en un [Dictamen aprobado recientemente](#), advierte que la dependencia excesiva de la UE de las importaciones de principios activos farmacéuticos y medicamentos acabados procedentes de Asia supone una amenaza para la salud y el bienestar de los ciudadanos de la UE. Por consiguiente, el CESE propone una Ley de Medicamentos Esenciales.**

La Unión Europea afronta un reto cada vez mayor a la hora de garantizar el suministro de productos farmacéuticos esenciales, ya que la mayoría de sus principios activos farmacéuticos y los medicamentos acabados se importan actualmente de Asia. Esta dependencia de proveedores externos suscita preocupación por la resiliencia de la UE ante las perturbaciones de la cadena de suministro, la volatilidad de los precios y los posibles riesgos geopolíticos.

«Estamos poniendo en peligro la salud de nuestros ciudadanos al confiar en proveedores externos de productos farmacéuticos esenciales. Debemos actuar ya si queremos garantizar que los europeos tengan acceso a los medicamentos que necesitan», afirmó **Lech Pilawski**, ponente del Dictamen del CESE.

Para abordar estas preocupaciones, el CESE recomienda crear un nuevo mecanismo de la UE destinado a apoyar la producción de principios activos farmacéuticos y medicamentos acabados en Europa. La propuesta de Ley de Medicamentos Esenciales se concibe como un mecanismo integral de la UE, que debería materializarse en un Reglamento, para impulsar activamente la producción de principios activos farmacéuticos y medicamentos acabados en la Unión Europea. Este mecanismo proporcionaría financiación para la investigación y el desarrollo, el despliegue de infraestructuras y los gastos de explotación.

La aplicación de estas recomendaciones requerirá inversiones significativas y cooperación entre los Estados miembros de la UE. El CESE pide a la Comisión Europea que lidere la coordinación de este esfuerzo y desarrolle una estrategia integral que pueda salvaguardar la seguridad sanitaria de Europa, promover la prosperidad económica y garantizar la asequibilidad de los medicamentos para los ciudadanos de la UE. (gb)

---



## [El CESE pide que se adopten pactos a medida para apoyar a las regiones remotas de la UE](#)

**El Comité Económico y Social Europeo (CESE), en un [Dictamen aprobado en el pleno](#), propone una estrategia para abordar los retos socioeconómicos a los que se enfrentan las islas, las regiones montañosas y las zonas escasamente pobladas de la UE. El CESE pide que la UE adopte medidas en el marco de la política de cohesión, haciendo hincapié en la necesidad de estrategias adaptadas, datos fiables y mecanismos específicos en favor del crecimiento sostenible.**

Las regiones remotas de la UE, desde las islas hasta las zonas montañosas y escasamente pobladas, afrontan retos económicos, sociales y medioambientales que obstaculizan su desarrollo. Las islas remotas se enfrentan a elevados costes debido a su aislamiento, mientras que el cambio climático plantea riesgos para las zonas montañosas. La disminución de la población en las zonas escasamente pobladas exige estrategias de crecimiento innovadoras. El ponente del CESE, **Ioannis Vardakastanis**, subraya la necesidad de adoptar enfoques adaptados que reconozcan las características específicas de cada región. En su Dictamen, el Comité aboga por una acción cohesionada de la UE y hace hincapié en la solidaridad regional para evitar la marginación. El CESE propone utilizar la sólida base jurídica de la política de cohesión de la UE, y recomienda fondos y pactos específicos como el «pacto por las islas» o el «pacto por las zonas montañosas» para abordar retos únicos, siguiendo el modelo de las estrategias aplicadas con éxito en las zonas urbanas y rurales. Las soluciones abarcan aspectos económicos, sociales y medioambientales, que requieren diversas medidas, desde la reducción de los costes operativos hasta el fomento de la creación de empleo y la preservación de la cultura local. La toma de decisiones con conocimiento de causa depende de datos precisos y del desarrollo de capacidades, con el fin de promover un diálogo activo entre las partes interesadas de la UE, nacionales y locales para configurar políticas que reflejen las circunstancias únicas de estas regiones dentro de la UE. (tk)

---



## El CESE desarrolla una visión para reforzar la ventaja competitiva del sector financiero de la UE

**El sector financiero, en particular el bancario, es fundamental a la hora de aumentar la competitividad de la economía de la UE, ya que ejerce una influencia considerable sobre la financiación y la transición vital hacia la sostenibilidad. En un [Dictamen](#) aprobado durante el pleno, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) destaca las vías clave para reforzar este sector e impulsar su contribución a la autonomía estratégica de la UE, así como los objetivos para alcanzarla.**

Un sistema financiero resiliente es una prioridad para la transformación económica de la UE, pero sigue habiendo retos pendientes pese a los esfuerzos por incorporar controles de la competitividad y perfeccionar la regulación a través del programa REFIT. El ponente del CESE, **Antonio García del Riego**, señala que el carácter incompleto de la unión bancaria y de la unión de los mercados de capitales constituye un obstáculo para la unidad del mercado, lo que hace que los bancos de la UE se queden rezagados con respecto al bloque mundial. Esto deberá abordarse mediante evaluaciones exhaustivas, a fin de garantizar un sector financiero competitivo y resiliente. La competencia leal es crucial para la estabilidad y el crecimiento, pero requiere el refuerzo de los marcos reguladores que salvaguarden la diversidad del sector bancario. El CESE destaca el papel que desempeña la competencia leal a la hora de garantizar la estabilidad y atraer inversiones, y pide un enfoque equilibrado de la supervisión que fomente la digitalización y la sostenibilidad del mercado. Si bien elogia la inclusión por parte de la UE de un control de la competitividad en las futuras políticas, el CESE señala que hay que mejorar la competitividad sin apartarse de normas mundiales como las del marco de Basilea III. Es fundamental adaptar este control a las especificidades del sector financiero. Completar la unión de los mercados de capitales combatirá la fragmentación del mercado, mejorará la estabilidad financiera y fomentará la integración. El CESE subraya que las claves para avanzar en el sector residen en unos métodos de evaluación eficaces, la participación de las partes interesadas en las evaluaciones de impacto y unos datos sólidos que permitan tomar decisiones fundadas. (tk)

---



## Las evaluaciones de impacto y la participación activa de la sociedad civil deben ser los principios rectores de la estrategia Global Gateway

**La iniciativa Global Gateway tiene por objeto garantizar la autonomía estratégica abierta de la UE, si bien debe basarse en evaluaciones de impacto, como ha subrayado el Comité Económico y Social Europeo en un [Dictamen](#) aprobado en su pleno de diciembre. El CESE propone desempeñar un papel más activo en las fases esenciales del proceso de toma de decisiones relativas a los proyectos de desarrollo asociados a la Global Gateway.**

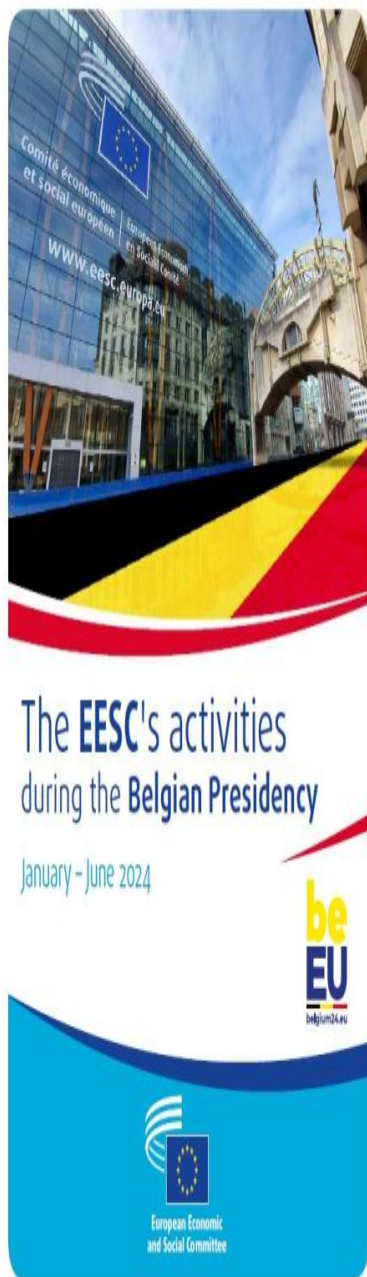
La estrategia Global Gateway aspira a movilizar hasta 300 000 millones EUR en inversiones entre 2021 y 2027 con el fin de combatir el cambio climático, mejorar la conectividad digital, energética y del transporte y reforzar las infraestructuras de salud, educación e investigación en todo el mundo.

El CESE ha matizado que los programas de inversión en el marco de la iniciativa Global Gateway deben basarse en evaluaciones de impacto, asegurar la participación democrática en las iniciativas de desarrollo de los países socios y garantizar la sostenibilidad económica, social y medioambiental de los proyectos. Al mismo tiempo, ha expresado sus reservas sobre los proyectos financiados con cargo a otros fondos de la UE, ya que la falta de claridad en sus procedimientos de evaluación de impacto podría apartarlos de los procesos normalizados de seguimiento.

El miembro del CESE y ponente del Dictamen, **Stefano Palmieri**, destacó la necesidad de que los proyectos en el marco de la Global Gateway cumplan una serie de principios y objetivos, y aseguró que «el respeto de los valores de la UE y someterse a evaluaciones de impacto detalladas son importantes para garantizar la sostenibilidad de dichos proyectos».

El CESE ha lamentado la ausencia de una participación real de los agentes locales europeos en todo el proceso de desarrollo. Desea desempeñar un papel más activo en las fases esenciales del proceso de toma de decisiones relativas a los proyectos de desarrollo asociados a la Global Gateway, comenzando por la organización de reuniones periódicas entre el Consejo de la Global Gateway y las organizaciones de la sociedad civil y los interlocutores sociales. (mt)

---



## Nueva publicación del CESE: nuestras actividades durante la Presidencia belga del Consejo

Bélgica asumió el timón de la UE el 1 de enero y ocupará la Presidencia del Consejo de la UE durante el primer semestre de 2024, de importancia capital. El punto más destacado serán sin duda las elecciones europeas de junio, en las que la ciudadanía europea podrá decidir el futuro rumbo de la Unión. Desempeñaremos un papel activo en la transmisión de información sobre las elecciones y animaremos a los votantes a que acudan a las urnas. «El CESE, como hogar de la sociedad civil organizada, colaborará estrechamente con la Presidencia belga en la construcción de una Europa más fuerte, resiliente y democrática», afirma el presidente del CESE, **Oliver Röpke**.

Este nuevo folleto presenta nuestras actividades durante el primer semestre y los expedientes clave en los que trabajan nuestras secciones, así como los dictámenes exploratorios que la Presidencia belga ha solicitado.

¿Conoce a nuestros miembros belgas?

Descubra [aquí](#) quiénes son y qué sectores de la sociedad civil representan. La información se facilita en inglés, alemán, francés y neerlandés. (cw)



## Semana de la Sociedad Civil 2024 del CESE, 4 a 7 de marzo – Anote esta fecha en su agenda

Las elecciones europeas de junio de 2024 serán determinantes para el futuro de Europa, por lo que el CESE, socio institucional de la sociedad civil, ha decidido **poner en marcha su primera Semana de la Sociedad Civil**.

**No olvide anotar esta fecha en su agenda**

Este acto emblemático reunirá a personas de todas las edades y orígenes, incluida la juventud, la prensa y las instituciones de la UE, con el fin de mantener un animado debate sobre temas que importan para nuestra vida cotidiana y el futuro de

Europa.

Bajo el lema «**Luchar por la democracia**» debatiremos las amenazas y los retos a la hora de salvaguardar los valores democráticos y determinar con exactitud qué espera la sociedad civil de los futuros dirigentes europeos. Nuestras recomendaciones se incorporarán a la Resolución del CESE sobre las elecciones europeas.

La **Semana de la Sociedad Civil** abarcará **cinco iniciativas importantes del CESE**:

- **[Días de la Sociedad Civil](#)** – *Las organización de la sociedad civil, un pilar de la democracia y un agente clave para superar los retos actuales*
- **[Día de la Iniciativa Ciudadana Europea](#)** – *Un punto de encuentro común para legisladores, activistas, ciudadanía y agentes de la sociedad civil nacionales y de la UE*
- **[¡Tu Europa, tu voz!](#)** – *Luchar por la democracia, defender Europa: prioridades de la juventud para el próximo mandato legislativo*
- **[Premio Sociedad Civil](#)** – *14.ª edición del Premio Sociedad Civil dedicado a la salud mental*
- **[Seminario para periodistas](#)** – *El reto de movilizar a los europeos para las elecciones europeas*

Únase a nosotros y déjese inspirar por nuestros talleres y debates de alto nivel orientados por expertos. Haga oír su voz sobre temas fundamentales para el nuevo ciclo legislativo de la UE y establezca contactos con organizaciones de la sociedad civil y artífices del cambio procedentes de toda Europa.

Las inscripciones se abrirán en enero de 2024.

Pronto habrá más información disponible en la [página web de la Semana de la Sociedad Civil \(#CivSocWeek\)](#) (mt)

---

## NOTICIAS DE LOS GRUPOS



## ¿Qué fórmulas y medios para una verdadera autonomía estratégica de la UE en el ámbito económico?

### **Nuevo estudio del Grupo de Empresarios del CESE**

**La UE siempre ha sido firme partidaria de la integración económica con el resto del mundo. En un mundo pacífico regido por un sistema basado en normas, esta estrategia ha convertido Europa en una de las potencias comerciales más importantes del mundo y una de las regiones más prósperas.**

La pandemia de COVID-19 y la posterior invasión rusa de Ucrania han alterado radicalmente la dinámica de apertura e integración económica, todo lo cual augura una larga y ardua lucha por preservar la prosperidad de la UE. Estas perturbaciones han demostrado la importancia de reforzar la resiliencia de la UE y su capacidad para defender con eficacia sus intereses estratégicos.

La UE se prepara para dar respuesta a unos retos que podrían marcar un distanciamiento del sistema comercial multilateral basado en normas que ha sido la seña de identidad de la era posterior a la Segunda Guerra Mundial, por lo que no puede mostrarse ambigua respecto del significado de autonomía estratégica.

En el estudio realizado por el Centro de Estudios Políticos Europeos (CEPS, por sus siglas en inglés) se analizan estas cuestiones complejas, se examinan las vulnerabilidades de Europa y se formula una serie de recomendaciones sobre la forma de lograr la autonomía estratégica. El estudio fue encargado por el CESE a petición del Grupo de Empresarios del Comité y elaborado por el CEPS.

Puede leer el texto del estudio aquí: <https://europa.eu/!n98Tdd>



## [La UE en 2030, la COP28 y la urgente necesidad de una transición justa](#)

por el Grupo de Trabajadores del CESE

**[El informe anual de situación de 2023](#) publicado por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) no es especialmente alentador: la UE podría incumplir la mayoría de sus objetivos para 2030. En particular, las perspectivas en cuanto a la huella de consumo, los niveles de consumo de energía, la producción circular y la agricultura ecológica son especialmente malas, aunque el resto de ámbitos, desde la biodiversidad hasta la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, no las mejoran en demasía.**

Por su parte, los resultados de la COP28 no suponen un gran alivio. Como mostró [el debate enmarcado en el pleno de diciembre del CESE](#), la sociedad civil está lejos de congratularse de las conclusiones: el texto se queda corto en lo que respecta a la atribución de la responsabilidad y el modo de ejercerla, y contiene más palabras que acciones concretas, [pese a que, por primera vez, señala a los combustibles fósiles como la causa profunda del cambio climático](#). Es improbable que se cumpla el objetivo de limitar el ascenso de la temperatura media mundial a 1,5 ° al final del presente siglo: seguramente ese aumento de la temperatura se alcance en los [próximos cinco años](#). [El año 2023 fue el más caluroso de la serie histórica: a partir de junio, todos los meses del año superaron los registros máximos de temperatura](#).

Este sombrío panorama no debe desanimarnos, sino motivarnos: es necesario actuar. No es el momento para unas tímidas buenas intenciones (que ya hemos mostrado en innumerables ocasiones y que nos han llevado donde estamos), ni para un [retorno a medidas de austeridad](#). Los principios de la transición justa, entre ellos la sostenibilidad económica, social y medioambiental, deben impregnar todas y cada una de las políticas de la UE. En ese objetivo se encuadra, en consonancia con el [Dictamen del CESE](#) más reciente sobre esta materia, la adopción de una Directiva para una Transición Justa a escala de la UE dirigida al mundo del trabajo: solo si todos remamos en la misma dirección podremos tener éxito en esta ímproba tarea. Si el coste se traslada a los más vulnerables, como ocurre ya con tanta frecuencia, crecerá el populismo de extrema derecha. Ahora, ya ni siquiera esa corriente puede negar los catastróficos efectos del cambio climático, será demasiado tarde.

---



## Un nuevo estudio arroja luz sobre el coste del cambio climático para los hogares de toda la UE

**Por Lorenza Campagnolo, coordinadora de la investigación, y el equipo del Centro Euro-Mediterráneo sui Cambiamenti Climatici (CMCC) encargado de este estudio**

El estudio sobre *El coste del cambio climático para los hogares y las familias de la UE* (solo en inglés) brindó una estupenda oportunidad para aclarar de qué modo los costes derivados de las medidas de adaptación al cambio climático, políticas de mitigación y el impacto del cambio climático puede afectar a los hogares de la UE en función de la región que habiten y sus características socioeconómicas. El estudio reconoce la existencia de un vacío de publicaciones en este ámbito, ya que falta una evaluación amplia de los costes del cambio climático centrada en los hogares de la UE.

Por otra parte, propone una metodología y unos resultados novedosos que combinan los datos procedentes de Eurostat sobre los ingresos y gastos de los hogares, los peligros relacionados con el clima y las herramientas de modelación. Nuestro estudio considera tanto las pérdidas de ingresos de los hogares como los gastos inducidos por el cambio climático como consecuencia directa del impacto del cambio climático o de las necesidades de adaptación a este.

De aquí a 2050, el cambio climático repercutirá de manera distinta en las distintas regiones y colectivos socioeconómicos. En un escenario moderado de cambio climático, es probable que aumente el gasto sanitario de los hogares en las zonas septentrionales y meridionales de la UE, el gasto en alimentación en las zonas orientales, occidentales y meridionales, el gasto en electricidad en todas las regiones y el gasto en seguros, especialmente en el norte. Este aumento del gasto supondrá una pesada carga para los hogares más pobres, que tendrán menos posibilidades de diversificar su consumo y una capacidad de adaptación limitada. Simultáneamente, surgirán pérdidas de ingresos laborales en el sur de la UE y pérdidas globales de ingresos generalizadas en todas las regiones.

Se prevén repercusiones negativas y regresivas (que afectarán más a los hogares más pobres que a los ricos) en una amplia gama de gastos relativos a bienes o servicios y a fuentes de ingresos, en particular en el sur de la UE (gastos sanitarios, de electricidad y seguros, así como las rentas del trabajo globales), pero también con carácter marginal en las regiones del este (gastos de alimentación) y del norte (gastos de electricidad y seguros). El cambio climático aumentará probablemente el número de personas en riesgo de pobreza en toda la UE; se prevé que en las hipótesis de mitigación del cambio climático ello quede reducido, favoreciendo un crecimiento salarial más rápido de la mano de obra poco cualificada en comparación con la altamente cualificada.

Entre las principales recomendaciones dirigidas a los responsables de las políticas figuran otorgar prioridad a las regiones —por ejemplo en el caso de las zonas meridionales de la UE, cuyos hogares experimentan repercusiones negativas y, simultáneamente, regresividad— y reforzar las medidas de ayuda a la renta, así como adaptar estas a los segmentos más vulnerables de la población de dichas regiones. Por otra parte, el carácter multisectorial de los costes derivados del cambio climático apela a una integración horizontal de las políticas para que su diseño sea más eficaz.

## VOY A VOTAR, ¿Y TÚ?



### «Voy a votar, ¿y tú?»

Desde el mes de diciembre, hemos empezado a publicar las opiniones de nuestros invitados sobre las elecciones europeas en la columna titulada «Voy a votar, ¿y tú?» En esta ocasión, nuestra invitada es **Malgorzata Mołęda-Zdziech**, socióloga polaca, politóloga y comentarista activa de la actualidad en Polonia.

Dirige el Departamento de Estudios Políticos de la Escuela de Economía de Varsovia y es representante del rector para la cooperación con la Unión Europea. En su artículo, menciona el importante papel de la sociedad civil polaca, que influyó en los resultados de las últimas elecciones nacionales que tuvieron lugar en Polonia en octubre de 2023. Asimismo, se refiere a una de las prioridades de la futura Presidencia polaca del Consejo de la UE, que guarda relación con el papel que desempeña la sociedad civil en la protección del Estado de Derecho. (ehp)



### Małgorzata Mołęda-Zdziech: la sociedad civil ante las elecciones europeas de 2024

En pocas palabras, la sociedad civil puede definirse como los grupos de comunidades con capacidad de autoorganización y para definir y alcanzar los objetivos que se proponen. En los sistemas democráticos son numerosos y variados los grupos de la sociedad civil que representan de la mejor manera posible la diversidad de voces y opiniones de sus miembros. En los regímenes no democráticos, las ONG suelen oponerse a quienes ejercen el poder. La sociedad civil puede actuar a través de la ciudadanía activa con la voluntad de trabajar juntos por el bien común, independientemente de las instituciones estatales.

Durante el gobierno del partido Ley y Justicia, las organizaciones de la sociedad civil se movilizaban contra los cambios que amenazaban el

régimen político y la protección de los derechos humanos. El informe de la Fundación Helsinki para los Derechos Humanos que lleva por título «Presidencia y movilización. La sociedad civil hace frente a la crisis del Estado de Derecho» [disponible en polaco] señala que de 2016 a 2022 los movimientos no gubernamentales organizaron numerosas protestas masivas en defensa del Estado de Derecho y contra la vulneración de los valores constitucionales, y ofrecieron asistencia jurídica a grupos que sufrían discriminación o represión. El sector no gubernamental ha buscado incesantemente nuevas vías de acceso a la participación en los procesos de toma de decisiones mediante la creación, a modo de ejemplo, de paneles ciudadanos o de fructíferas coaliciones de organizaciones para la elección de un Defensor del Pueblo o un Defensor del Menor.

La fortaleza de la sociedad civil en Polonia ha quedado patente en los resultados de las elecciones generales celebradas el 15 de octubre de 2023. Un histórico índice de participación —que ascendió al 74,38 %— y la ventaja electoral obtenida por los grupos de la oposición evidencian una movilización ciudadana eficaz que ha dado lugar a un cambio de gobierno. El Comité Electoral de Ley y Justicia obtuvo el 35,38 % de los votos. Con ello, se convirtió en el primer partido desde 1989 en ganar unas elecciones generales por tercera vez consecutiva. No obstante, a diferencia de los comicios de 2015 y 2019, su comité no obtuvo la mayoría de escaños necesaria para formar gobierno. También obtuvieron escaños en la Dieta polaca el partido Coalición Cívica (30,7 %), la coalición de Tercera Vía y el Partido Campesino Polaco (14,4 %), la Nueva Izquierda (8,61 %) y la Confederación de Libertad e Independencia (7,16 %). Los tres primeros grupos alcanzaron el 51,72 % de los votos y, con ello, la mayoría necesaria para formar un Gobierno tripartito en coalición. El Gobierno del primer ministro Donald Tusk fue elegido en segunda vuelta.

Ninguna de las encuestas preveía un índice de participación tan elevado. Cabe recordar que en las elecciones generales de 2019 ascendió al 61,74 %, mientras que en las históricas elecciones de 1989 se mantuvo en el 62,7 %. El anhelo de cambio, provocado por una prolongada sensación de frustración social, como ponen de manifiesto los resultados de las encuestas (por ejemplo, las efectuadas por el Instituto de Opinión Pública de Polonia o la Fundación Batory), motivó a la ciudadanía a acudir a las urnas. Antes de las elecciones se constató una fuerte movilización social. A modo de ejemplo, se batió el récord de votantes que obtuvieron un certificado para el voto fuera de su lugar de residencia (960 000 personas habían cambiado su colegio electoral antes de las 15.00 horas del 12 de octubre, y en torno a 1 200 000 habían presentado una solicitud de este tipo). Casi el doble de nacionales polacos residentes en el extranjero se inscribieron para ejercer su derecho de voto (hasta 600 000, frente a los 350 000 de las anteriores elecciones de 2019).

La organización y celebración de un referéndum nacional podría ser otro factor que aumentó la movilización de la ciudadanía para participar en las elecciones generales. El referéndum contó con un índice de participación del 40,91 %, por lo que sus resultados carecieron de carácter vinculante. Otra importante actividad de movilización fueron las múltiples campañas a favor de la participación que emprendieron las ONG. En particular, destacan las campañas dirigidas a mujeres y jóvenes [como las iniciativas de la organización Głos Kobiet «To Twój wybór» (Es tu elección); de la organización Wschód «Cicho już byłyśmy» (Ya nos han silenciado) o de la organización SexEd «To Twoja decyzja» (Es tu decisión)], que contribuyeron a incrementar los índices de participación electoral. En las elecciones generales de 2019 votaron un 61,5 % de mujeres y un 60,8 % de hombres, mientras que el índice de participación de los jóvenes de entre 18 y 29 años ascendió al 46,4 %. A las elecciones de 2023 acudieron más mujeres (73,7 %) que hombres (72,0 %) y jóvenes de entre 18 y 29 años (68,8 %). Las organizaciones de carácter social organizaron al menos veinte campañas a favor de la participación electoral durante el período de campaña electoral.

Las campañas se desarrollaron principalmente en línea, pero algunas también hicieron acto de presencia en televisión, radio e incluso en cines. Gracias a la participación de personajes famosos, personas influyentes, actores y personalidades públicas, aumentaron los medios para llegar a distintas audiencias. Según los resultados de la encuesta que lleva por título «Motivaciones y decisiones electorales 2023» [disponible en

polaco] efectuada por el Instituto de Opinión Pública de Polonia en octubre de 2023, la mayoría de los votantes (70 %) tomó su decisión de votar al menos unas semanas antes de las elecciones. El resto de votantes la tomaría en un momento posterior: durante la última semana previa a las elecciones (28 %), el mismo día en que se celebraron (9 %) y en la víspera de las mismas (4 %). Para los votantes de la Confederación de Libertad e Independencia, las relaciones del grupo con la Unión Europea revestían especial importancia (80 %). Prácticamente la misma importancia para votar a la Confederación tuvo el deseo de un cambio en el poder (77 %). Muchos votantes de la formación (64 %) consideran que el grupo representa valores y principios con los que se sienten representados. Los votantes de Ley y Justicia consideran que el partido representa tanto sus intereses (para el 66 % «se preocupa por la gente corriente») como sus valores y principios (62 %). Al mismo tiempo, valoran positivamente la gestión del partido hasta la fecha (64 %) y su programa económico (59 %).

En junio de 2024, las ciudadanas y los ciudadanos polacos elegirán a sus diputados al Parlamento Europeo. Las elecciones al Parlamento pueden considerarse una continuación del ciclo electoral iniciado con las elecciones generales de 2023, ya que en abril de 2024 se celebrarán elecciones locales en el país. Los asuntos europeos estarán presentes en la campaña de los gobiernos locales, aunque en menor medida que durante las generales. Además, el vigésimo aniversario de la adhesión de Polonia a la UE puede tener un efecto movilizador de cara a la participación en las elecciones al Parlamento Europeo. Cabe recordar que las últimas elecciones al Parlamento de 2019 contaron con un índice de participación electoral del 45,68 % en Polonia.

Las ciudadanas y los ciudadanos polacos manifiestan su firme apoyo a que el país forme parte de la Unión Europea. Una encuesta efectuada por el Instituto de Opinión Pública de Polonia en abril de 2023 indica que gran parte de los ciudadanos se muestra a favor de que el país siga perteneciendo a la UE. Si bien el porcentaje ha disminuido, sigue manteniéndose en niveles muy elevados (85 %). Una proporción mucho menor de personas encuestadas está en contra de la permanencia de Polonia en la UE (10 %). Una de cada veinte personas (5 %) no se pronuncia sobre esta cuestión.

Asimismo, conviene recordar que las elecciones al Parlamento Europeo se celebrarán por vez primera en un contexto de múltiples crisis, entre las que cabe destacar la actual guerra en Ucrania, las crisis climática y económica o el auge de la derecha populista, entre otras. Por consiguiente, habida cuenta de una previsible mayor actividad de desinformación, será importante contar con una política de comunicación electoral eficaz y coherente adaptada a determinados grupos de votantes. Las tensiones internacionales animan a los partidarios de la Unión Europea a considerarla una comunidad garante de nuestra seguridad.

**Małgorzata Molęda-Zdziech**

**Szkoła Główna Handlowa (Escuela de Economía de Varsovia) - Equipo Europe Direct Polonia**

## Comité editorial

Ewa Haczyk-Plumley (editor-in-chief)  
Daniela Marangoni (dm)  
Laura Lui (ll)

## Colaboraron en este número

Christain Weger (cw)  
Daniela Marangoni (dm)  
Daniela Vincenti (dv)  
Ewa Haczyk-Plumley (ehp)  
Giorgia Battiato (gb)  
Jasmin Kloetzing (jk)  
Katerina Serifi (ks)  
Katharina Radler (kr)  
Laura Lui (ll)  
Marco Pezzani (mp)  
Margarita Gavanis (mg)  
Margarida Reis (mr)  
Millie Tsoumani (mt)  
Pablo Ribera Paya (prp)  
Thomas Kersten (tk)

## Coordinación

Agata Berdys (ab)  
Giorgia Battiato (gb)

Technical support  
Bernhard Knoblach (bk)  
Joris Vanderlinden (jv)

## Dirección

Comité Económico y Social Europeo  
Edificio Jacques Delors,  
99 Rue Belliard,  
B-1040 Brussels, Belgium  
Tel. (+32 2) 546.94.76  
Correo electrónico: [eescinfo@eesc.europa.eu](mailto:eescinfo@eesc.europa.eu)

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE. CESE Info está disponible en 23 lenguas.

CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se envíe un vínculo a la Redacción.

01/2024